

**ACTA DE ADJUDICACION DE PLAZAS PARA LA SELECCIÓN DE
PERSONAS BECARIAS DEL PROYECTO ERASMUS+ 2024-1-ES01-KA121-
VET-000210596**

De acuerdo con la convocatoria de Becas Erasmus+ de 16 de octubre de 2024 para la realización de la Formación en el Centro de Trabajo (en adelante FCT) o prácticas no laborales para aquellas personas tituladas en el último año (a contar desde el último día de realización de aquellas en el país de destino) en algunos de los países que se mencionan en la convocatoria, de aquellas personas que pertenezcan a algunos de los siguientes centros:

CEPA S.C.A.

CPIFP El Arenal

Equitación Sevilla S.L.

IES Gonzalo Nazareno

IES Hermanos Machado

IES Torre Herberos


IES Vistazul

María Zambrano S.C.A.

Proyectos Educativos EIPO S.C.A. de interés social

Se publica en este acta el listado provisional de aquellas personas candidatas consideradas APTAS, distinguiendo entre seleccionadas y reservas, para la adjudicación de las 22 Becas Erasmus+ convocadas.

En primer lugar se ha hecho un reparto de una plaza por cada centro de formación para asegurar la participación de todos los centros educativos que forman parte del consorcio. Dado que han sido siete los centros que han presentado candidaturas se han asignado un total de 7 plazas iniciales según la baremación establecida en la convocatoria. Para el resto de las 15 plazas se ha elaborado una bolsa común ordenando las personas participantes según la baremación establecida en la convocatoria. El reparto es tal como sigue (en amarillo la persona seleccionada por centro y en naranja las personas seleccionadas por la bolsa común):

Código Seguro De Verificación	GS01UHQkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GS01UHQkUgOfDFRK6XyEaw==			

CEPA S.C.A.

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"1690E	MPB	4	0	0	2	1	2	1	1	11
"3133G	JTA	2	0	0	2	1	2	1	1	9

CPIFP EL ARENAL

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"3624R	DMF	4	0	4	0	0	2	1	1	12
"6279E	VJHB	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"6618Q	JJS	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"9484Z	MGD	1	0	4	0	0	2	1	1	9
"7324K	CSFB	2	0	4	0	0	2	0	1	9

IES GONZALO NAZARENO

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"9349E	GMO	5	2	4	0	1	2	1	1	16
"1782E	IVF	4	0	4	0	1	2	1	1	13
"6266D	SMM	4	1	4	0	0	2	1	1	13
"5349C	AEC	4	0	4	0	0	2	1	1	12
"6153T	MABR	2	1	4	0	0	2	1	1	11
"9709F	DGR	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"0336J	AJS	3	0	4	0	0	2	1	1	11

IES HERMANOS MACHADO

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"0852T	JMGG	5	0	4	0	1	2	1	1	14
"7930W	AHF	5	0	4	0	1	2	1	1	14
"9260W	MSR	5	0	4	0	1	2	1	1	14
"8063C	VBB	3	0	4	0	1	2	1	1	12
"4409E	JML	4	0	4	0	0	2	1	1	12
"6801C	MME	4	0	4	0	1	2	0	1	12
"4386C	RDP	5	0	4	0	0	2	0	1	12
"6863S	CGM	4	0	4	0	0	2	0	1	11
"0233W	JAG	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"8656S	IRG	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"3405G	MNA	0	0	4	0	0	2	1	1	8

Código Seguro De Verificación	GS01UHQkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GS01UHQkUgOfDFRK6XyEaw==		



IES TORRE HERBEROS

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"6670B	LBHS	4	0	4	0	1	2	1	1	13
"9792A	DGA	5	0	4	0	1	2	1	0	13
"3261Q	ISP	3	0	4	0	1	2	1	1	12
"7573M	OEK	3	0	4	0	1	2	1	1	12
"1723C	APJB	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"3939D	NLP	1	0	4	0	0	2	1	1	9
"3322D	FJCG	0	0	4	0	0	2	1	1	8

IES VISTAZUL

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"8396P	CGG	5	0	4	0	1	2	1	1	14
"6623L	PMMM	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"0588H	ALB	2	0	4	0	2	2	0	1	11
"2188H	EHC	4	0	4	0	0	2	0	1	11

MARIA ZAMBRANO

DNI	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"3684S	JAOB	2	4	0	2	0	2	1	1	12
"3471J	APP	3	0	0	2	0	2	1	1	9

Código Seguro De Verificación	GSo1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GSo1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==		




El listado de reservas queda tal como sigue:

		1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
"6618Q	JJS	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"9709F	DGR	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"0336J	AJS	3	0	4	0	0	2	1	1	11
"0588H	ALB	2	0	4	0	2	2	0	1	11
"6863S	CGM	4	0	4	0	0	2	0	1	11
"2188H	EHC	4	0	4	0	0	2	0	1	11
"1723C	APJB	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"0233W	JAG	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"8656S	IRG	2	0	4	0	0	2	1	1	10
"3133G	JTA	2	0	0	2	1	2	1	1	9
"3939D	NLP	1	0	4	0	0	2	1	1	9
"9484Z	MGD	1	0	4	0	0	2	1	1	9
"3471J	APP	3	0	0	2	0	2	1	1	9
"7324K	CSFB	2	0	4	0	0	2	0	1	9
"3322D	FJCG	0	0	4	0	0	2	1	1	8
"3405G	MNA	0	0	4	0	0	2	1	1	8

Si alguna persona candidata es adjudicataria provisional de unas de las becas convocadas y no tiene intención de aceptarla deberá escribir un correo electrónico a fjurado@doshermanas.es renunciando a dicha plaza.

Por otro lado, contra dicha resolución se podrá reclamar mediante la presentación de un escrito de alegaciones, bien en la sede de la Delegación de Promoción Económica e Innovación del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Ciudad del Conocimiento), bien mediante correo electrónico dirigido a fjurado@doshermanas.es, hasta el día 21 de noviembre de 2024.

Las alegaciones no podrán servir para aportar documentación nueva requerida en la convocatoria no presentada con anterioridad al 13 de noviembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	GSol1UHqkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GSol1UHqkUgOfDFRK6XyEaw==			

ANEXO CRITERIOS DE BAREMACION

1. Nota Media de la Evaluación Final del último curso realizado....5 puntos máximo

Nota Media inferior a 5 0 puntos

Nota Media 5 – 5,99..... 1 punto

Nota Media 6 – 6,99..... 2 puntos

Nota Media 7 – 7,99..... 3 puntos

Nota Media 8 – 8,99..... 4 puntos

Nota Media 9 – 10 5 puntos

2. Conocimiento lengua extranjera4 puntos máximo

Nivel B1..... 1 punto

Nivel B2..... 2 puntos

Nivel C1..... 3 puntos

Nivel C2..... 4 puntos

(El conocimiento de lengua inglesa se acreditará mediante aportación de certificación oficial, y en defecto de esta, según examen a hacer por la persona entrevistadora del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas. Para el resto de lenguas europeas la acreditación se hará siempre mediante aportación de certificación oficial. Para aquellas personas candidatas que acrediten conocimientos en 2 o más lenguas extranjeras la puntuación en este apartado será la máxima de una de ellas.)

3. Estar matriculado en un centro público..... 4 puntos

4. Estar matriculado en un centro privado o concertado... 2 puntos

5. Persona con necesidades especiales..... 3 puntos máximo

Beneficiaria Beca Ministerio Educación, FP y Deportes 1 punto

Beneficiaria en situación de vulnerabilidad social..... 2 puntos

Beneficiaria becas para necesidad específica apoyo educativo..... 3

puntos

Código Seguro De Verificación	GSol1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GSol1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==		



6. Condición de la persona participante

Realización FCT 2 puntos

Titulado/a 1 punto

7. Empadronamiento en la ciudad de Dos Hermanas..... 1 punto


(el empadronamiento no podrá ser con fecha posterior al 16 de octubre de 2024)

8. No haber participado en convocatorias anteriores del programa ERASMUS+ del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas1 punto

TOTAL PUNTOS MAXIMO..... 20 puntos

En el caso de que dos personas candidatas obtengan la misma puntuación total, el orden de preferencia será el siguiente:

- 1) Aquella persona que no haya participado en convocatorias anteriores de proyectos Erasmus del Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- 2) Quien se encuentre empadronada en la ciudad de Dos Hermanas.
- 3) Ser una persona con necesidades especiales.
- 4) Pertener a un centro público.
- 5) Conocimiento en lengua extranjera.
- 6) La nota media de notas.
- 7) Condición de la persona participante.
- 8) Nº de entrada de la solicitud.

Código Seguro De Verificación	GSol1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jurado Maqueda	Firmado	14/11/2024 13:28:25	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GSol1UHQkUgOfDFRK6XyEaw==			